



CIRCULAR EXTERNA 128

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

PARA: Empresas Sociales del Estado y demás entidades a las que se hayan asignado recursos para el pago de aportes del Sistema General de Participación.

DE: BERNARDO OCAMPO MARTINEZ
DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

ASUNTO: MESAS DE TRABAJO - SANEAMIENTO DE APORTES PATRONALES. VIGENCIAS 2012 - 2016

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2019

El Instituto Departamental de Salud de Nariño en cumplimiento de sus funciones de Inspección, Vigilancia Y Control, se permite convocar de carácter obligatorio a las empresas sociales del estado a mesas de trabajos para el saneamiento de aportes patronales para las vigencias 2012 – 2016 con las administradoras de pensiones y cesantías Porvenir, Protección y Col fondos las cuales se realizaran los días 17,18,19 de julio de 2019 en el auditorio del Instituto Departamental de Salud de Nariño.

Para dar agilidad y orden a la actividad, debe informar a mas tardar hasta el dia 12 de julio de 2019 fecha y horas de asistencia en los dias establecidos, al celular 3194521423

Tenga en cuenta que el proceso de saneamiento es de vital importancia para su entidad y sus funcionarios por lo que se requiere de su compromiso y gestión.

Cualquier información adicional comunicarse al correo sapnarino@gmail.com, sapnarino@idsn.gov.co o a los teléfonos 7235428 – 7233590 ext. 151 saneamiento de aportes patronales.

3. - - - -

BERNARDO OCAMPO MARTINEZ
Director IDSN

Proyectó: YAMID IGNACIO ACOSTA A. Contratista SAP		Revisó: ELIZABETH CABRERA ASCUNTAR Profesional Universitario		Revisó: SILVIA ALEXANDRA RENGIFO Jefe de Ofician Accesoría Jurídica	
Firma 	Fecha: 13 de Junio de 2019	Firma 	Fecha: 13 de Junio de 2019	Firma 	Fecha: 13 de Junio de 2019

